

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Metepec, México; a 27 de marzo de 2020
Oficio No. 206C0301000300S/181/2020

**LICENCIADO
EDUARDO MARTÍNEZ GUDIÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En atención a su oficio número 206C030100L/2/2020, referente a la solicitud de información pública número **00003/UAI/IP/2020**, me permito remitir a usted, la respuesta a dicha solicitud siendo la siguiente:

Se hace de su conocimiento que esta Unidad de Asuntos Internos, se creó el 20 de septiembre de 2018, con fundamento en el decreto número 328, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y de la Ley de Seguridad del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en la fecha citada.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se proporciona la siguiente liga electrónica https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/índice/UAI/art_92_viii.wep en la cual se encuentra la información requerida a partir de la creación de este Organismo.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR ALBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.



C.c.p. Mtra. María de la Luz Núñez Camacho.- Titular de la Unidad de Asuntos Internos. Para su conocimiento.
Minutario.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

Paseo San Isidro núm. 803, Barrio de Santiaguito, C. P. 52140, Metepec, México
Tel.: 722 235 22 81, 800 890 19 50